

Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

1 de 77

### **FORMATO DE ACTA**

FECHA:	22 de Marzo de 2023	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
LUGAR:	Gerencia	8:00 am	11:00 am
OBJETIVO: Rendición de cuentas vigencia 2022			
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Teniendo en cuenta la realización de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas adelantada por la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá se elabora la siguiente acta que contiene, los siguientes aspectos:

#### - Constancias de convocatorias.

Desde el día 22 de febrero de 2023 se habilita comunicación de rendición de cuentas en la página Web de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se evidencia a continuación:

Página web oficial de la institución: <a href="https://www.hospitaldefusagasuga.gov.co/">https://www.hospitaldefusagasuga.gov.co/</a>



El día 22 de marzo de 2023 se habilita comunicación de rendición de cuentas en la página Youtube de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se relaciona a continuación: <a href="https://youtu.be/O uR5rgfTgM">https://youtu.be/O uR5rgfTgM</a>



PL-FT-17 V03

Página

2 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Se habilita comunicación de rendición de cuentas en la Fan Page Facebook de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se evidencia a continuación:

Página de Facebook: <a href="https://www.facebook.com/hospital.fusagasuga">https://www.facebook.com/hospital.fusagasuga</a>

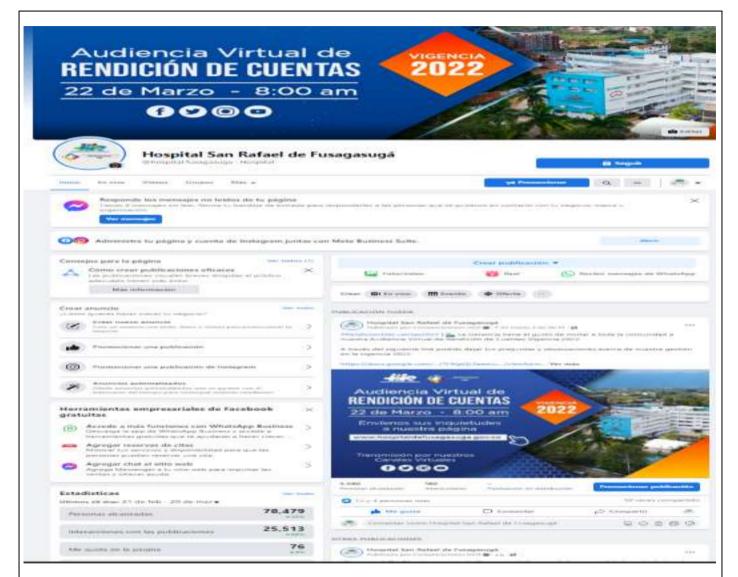


PL-FT-17 V03

Página

3 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Se habilita comunicación de rendición de cuentas en la página de TWITTER de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se evidencia a continuación:

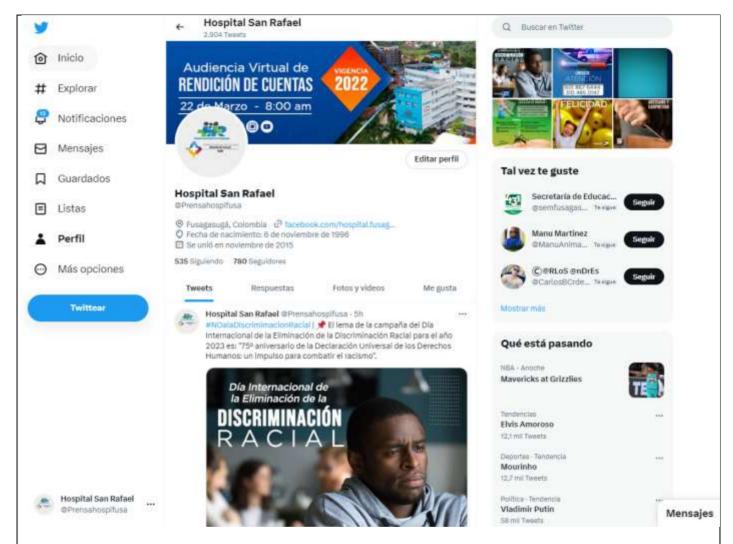
Página de Twitter: https://twitter.com/Prensahospifusa



Página

4 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Se habilita comunicación de rendición de cuentas en la página de INSTAGRAM de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se evidencia a continuación:

Página de Instagram:

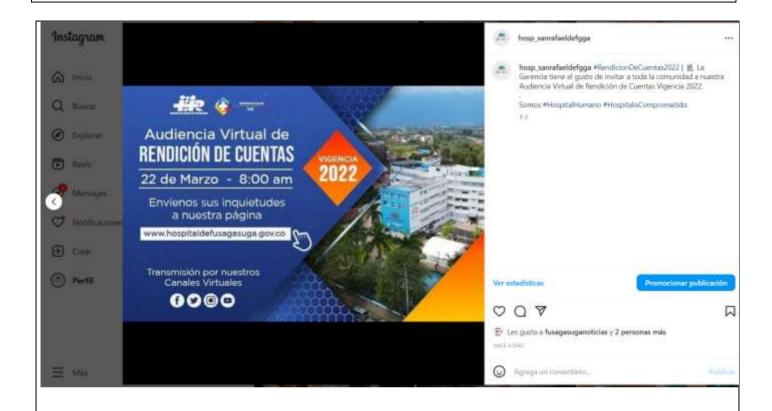
https://www.instagram.com/hosp\_sanrafaeldefgga/?hl=es-la



PL-FT-17 V03 Página

5 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Se invita a través de correo electrónico a las instituciones y personalidades de la zona de influencia de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá como se relaciona a continuación:

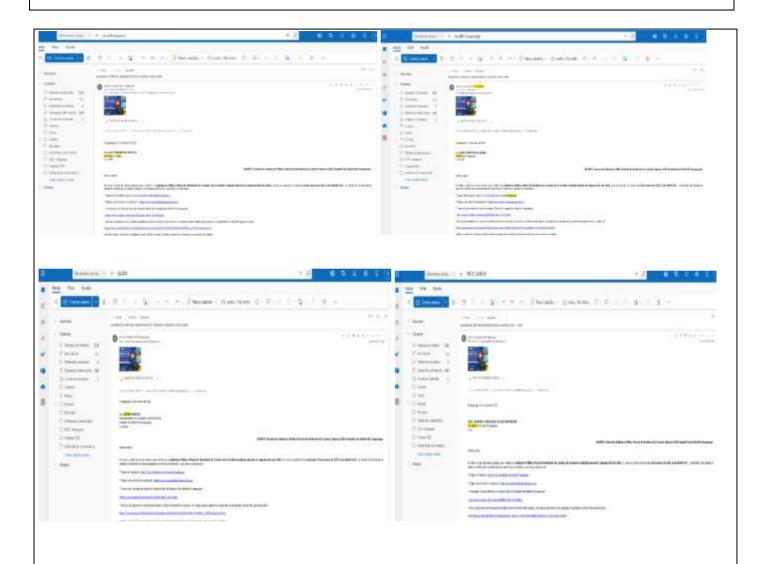
- ALCALDE DE FUSAGASUGÁ
- ALCALDESA DE PASCA
- ALCALDESA DE ARBELÁEZ
- ALCALDE DE TIBACUY
- ALCALDESA SILVANIA
- ALCALDE SAN BERNARDO
- PERSONERO MUNICIPAL FUSAGASUGÁ
- PRESIDENTES JAL
- DIRECTOR DEL SENA
- SECRETARIA DE SALUD
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS
- DIRECTIVOS EPS Y EPSS
- PROCURADURÍA PROVINCIAL
- CONEJALES DE FUSAGASUGÁ



PL-FT-17 V03

Página 6 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



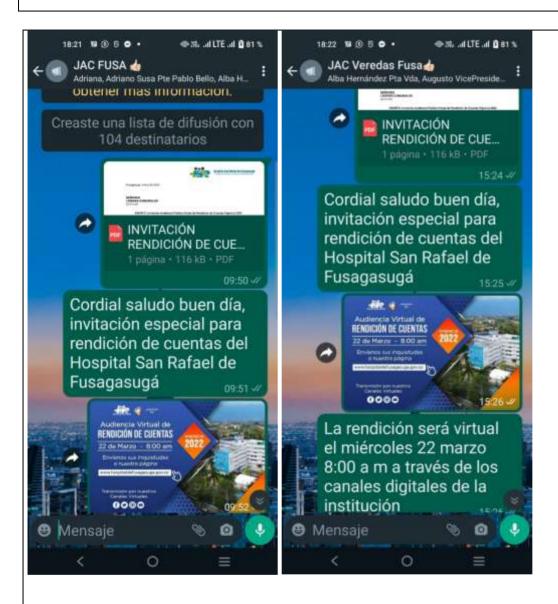
Se adjunta comunicación enviada a los líderes comunales a través de grupos de difusión a Juntas de Acción Comunal Urbana y JAC Rural.



Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

7 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



A través de las emisoras locales como Nueva Época, Ondas de Fusacatan, Radio Uno, Vive Fusagasugá, Toca Estéreo, y través de medios digitales como Fusa Online, CN Noticias, Lui Radio, Noticias Día a día, revista fusa city

#### Cómo se garantizó la participación de la ciudadanía.

Se habilitaron plataformas digitales tales como Facebook Life y en la página Web se implementó el micro sitio de rendición de cuentas a través de los cuales se transmitió el informe de rendición de cuentas vigencia 2022, garantizando la participación de todos los ciudadanos interesados, alcanzando en el momento de la rendición la conexión de 55 ciudadanos y a la fecha un total de 2.204

https://www.hospitaldefusagasuga.gov.co/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2022



Página

8 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



#### - Desarrollo de la audiencia.

Se da inicio al informe de rendición de cuentas siendo las 8:00 am por el Dr. Andrés Mauricio González Caycedo, Gerente de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá en los siguientes términos:

Hay una prevé explicación como va se r el proceso de la rendición de cuentas se iniciara con la gestión asistencial luego gestión comunitaria , por último la gestión administrativa y por último se dará respuesta a las preguntas de la comunidad

Se procede a iniciar con la gestión asistencial con las mejoras que se han realizado en los diferentes servicios



Se resalta las los logros obtenidos como la certificación ISO 9001-2015 de Icontec en los procesos de apoyo laboratorios, banco de sangré y transfusional así mismo la certificación MIDA (Manejo Integral de la desnutrición aguda)



Página

9 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Se enfatizo en la apertura de nuevos procedimientos y nuevas técnicas en los servicios

#### NUEVOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE ALTA COMPLEJIDAD:

- ARTRODESIS CERVICAL
- CORRECCION DE ARNOLD CHIARRY
- > DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL
- CORRECCION DE FRACTURAS DE COLUMNA CERVICAL TORACICO LUMBAR
- FIJACION LUMBOPELVICA
- > CIRUGIA DE TUMOR CEREBRAL NEURONAVEGADA
- CIRUGIA DE COLUMNA CON NEUROMONITOREO
- RADIOFRECUENCIA FACETSRIA DE COLUMNA
- NEUROLISIS ESPINAL
- REVASCULARIZACION CEREBRAL EN ENFERMEDAD DE MOYA-MOYA
- CIRUGIA DE NEUROTRAUMA CRANEAL Y COLUMNA
- CIFOPLASTIA
- CRANEOPLASTIA



Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

10 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Se evidencie el incremento en procedimientos por laparotomía en cirugía general, evitando así que la comunidad tenga que trasladarse a otras cuidades ya que el servicio se presta en el hospital



Implementación nuevas tecnologías seguras para la prestación de servicios evitando así incomodidades o malestar en los pacientes

Página

11 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



## Implementación de timbres de llamado de paciente

Para que el paciente hospitalizado pueda tener acceso para comunicarse con el personal de enfermería pueda asistir y solventar las necesidades del paciente y esto brinda mayor calidad en la atención del servicio







Página

12 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



#### Consecución de black out para habitaciones de los pacientes

Garantizando las siguentes bendeicios a los pacientes en su estadia por la institucuonn

- ✓ Riesgo de guemaduras por el sol directo al no tener black out.
- ✓ Entrada directa del viento a través de la ventana.
- ✓ Riesgo de delirium del paciente durante su estancia hospitalaria
- ✓ Confort de los pacientes y el descanso del paciente durante las noches.
- ✓ Seguridad de los pacientes al disminuir riesgos.
- ✓ Privacidad del paciente

#### **CLINICA DE HERIDAS Y PIEL SANA**

En el 2022 se implemento el uso de insumos (apositos) especiales para fortalecer la prevencion de lesiones por presion en el paciente dependiente







PL-FT-17 V03

Página

13 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



Se realizo convenios con la gobernacion de cundinama para la construcción del centro de salud cumaca de tibacuy adscripto a la e.s.e. hospital san rafael de fusagasuga.

valor: \$900.000.000

estado: ejecutado, en proceso de liquidación





Página

14 de 77

# **FORMATO DE ACTA**

### Reposición total de la infraestructura PUESTO DE SALUD DE CUMACA





PL-FT-17 V03

Página

15 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



Reposición total de los ascensores por un valor total de: \$390.000.000 Para acceder con mayor seguridad a los diferentes servicios del hospital



# Adecuación y mantenimiento de puesto de salud de BOSACHOQUE Y NOVILLERO Valor total: \$537.765.786

Se invirtió estos recursos en estos puestos de salud los cuales cumplen con los estándares de calidad y están certificados para la prestación de los servicios de salud

Página

16 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



Adecuación y mantenimiento del CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA Valor total: \$1.145.040.000



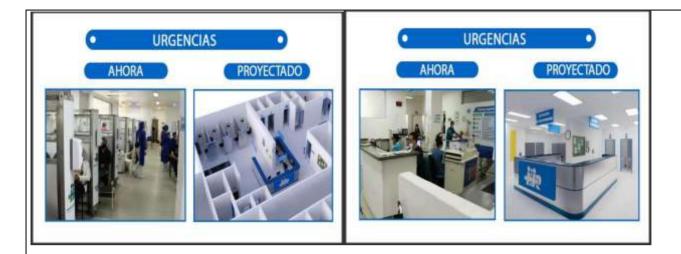
adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente, especialmente en las áreas de urgencias, lavandería y cocina de la E.S.E hospital san rafael de Fusagasugá valor ejecutado: 842,191,177



Página

17 de 77

### **FORMATO DE ACTA**





7 de octubre de 2022: Con la firma de cooperación del director de Función Pública y del gerente del Hospital San Rafael de Fusagasugá, Andrés Mauricio González, inicia el plan piloto del proceso de formalización del empleo en el sector salud.

Se espera la realización del estudio de cargas laborales para el 3 trimestre del año y la propuesta de laboralización iniciando con la misionalidad de la entidad y de acuerdo a la propuesta financiera

#### **FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS**

Intervención y seguimiento especializado de pacientes FARMACODEPENDIENTES, POLIMEDICADOS, INTOXICACIONES AGUDAS Y CRONICAS (pesticidas, solventes hidrocarburos), USO CRONICO DE OPIOIDES, TABAQUISMO, ALCOHOLISMO, ENFERMEDAD LABORAL DE NEXO TOXICOLOGICO.

Página

18 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



Las enfermedades de salud mental actualmente tienen relevancia dentro del motivo de ingreso intrahospitalario, por lo cual se fortaleció la disponibilidad de medico psiguiatra como servicio de enlace.



Se implemento la realización de ecocardiograma transesofágico con tecnología de punta.



Página

19 de 77

# **FORMATO DE ACTA**

- Implementación de tamizaje nutricional el cual no se encontraba implementado en la vigencia 2021, y en el 2022 se tuvo una cobertura del 84% del total de pacientes egresos de hospitalización.
- Fortalecimiento de soporte y valoración nutricional.



#### ESTRATEGIA ESTANCIA HUMANIZADA





Página

20 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Con el fin de evaluar el nivel de apropiación y adherencia de los servicios en cuanto al programa de humanización, se aplica una encuesta de percepción a los usuarios y sus familias lo cual permite identificar las desviaciones presentadas y establecer oportunidades de mejora frente a los mismos.



Se ha evidenciado un aumento significativo en las tipologías de casos relacionadas con salud mental que ingresan a la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá. (Ansiedad, Depresión, esquizofrenia, violencias ETC)

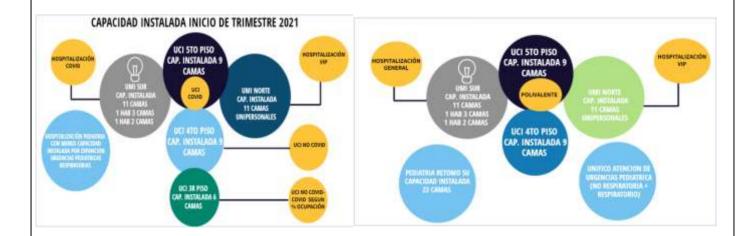
> Página 21 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



#### CAPACIDAD INSTALADA INTRAHOSPITALARIA

Para inicio de 2022 se tenia una capacidad instalada de 24 camas de unidad de cuidados especiales y de acuerdo al comportamiento COVID-19, se ajusto la capacidad a 18 camas y se unifico atención de urgencias pediátricas respiratoria – no respiratorio por el comportamiento institucional recuperando la capacidad instalada de pediatría de 23 camas.



Página

22 de 77

# **FORMATO DE ACTA**

#### **EGRESOS INTRAHOSPITALARIOS**



En el año 2022 la E.S.E Hospital San Rafael tuvo en total 9673 egresos con un incremento del 7% (662) respecto al año 2020; acorde a la dinámica de la pandemia por Covid-19. En relación a la estancia en unidad de cuidados especiales se evidencio para el 2022 un comportamiento decreciente en relacion al año inmediatamente anterior 2021, atribuido al comportamiento de la pandemia por COVID-19.





Página

23 de 77

# **FORMATO DE ACTA**

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES 2020, 2021 Y 2022 ATENCIÓN AL USUARIO







> Página 24 de 77

27 00

### **FORMATO DE ACTA**



PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD PROGRAMA DE DISCAPACIDAD



El programa de discapacidad tiene como eje principal la certificación de la población en situación de discapacidad, este surge como cumplimiento a la Resolución 1239 del 2022 la cuál certifica a la población en condición de vulnerabilidad.



Página

25 de 77





> Página 26 de 77

\_\_\_\_

### **FORMATO DE ACTA**



# **LOGROS**

Se estructuran el tablero de mando de indicadores Gerenciales: Total 64, presentados en el Comité de Gerencia para la toma de decisiones en la gestión de los procesos

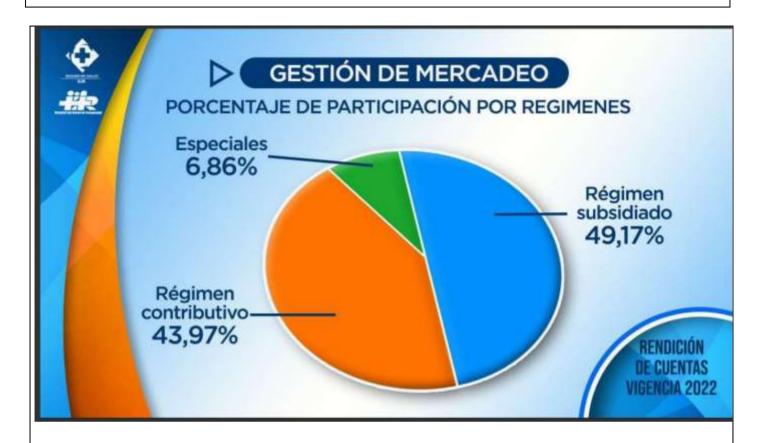
Se incorpora el sistema de Información Almera para el manejo de los indicadores de los diferentes procesos, con el análisis y planes de mejoramiento requeridos



PL-FT-17 V03 Página

27 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



En la participación por régimen de aseguramiento podemos evidencia que el régimen subsidiado es el régimen mas importante con el 49,17% de participación, sin embargo en conjunto el 50,83% de la facturación corresponde a participación del régimen contributivo y regímenes especiales. Cabe resaltar que en el ultimo trimestre la participación del subsidiado corresponde a EPS que comparten el régimen contributivo.

- Se logro el aumento del presupuesto de contratación de regímenes especiales en el aseguramiento en especial de la policía nacional con un promedio de aumento del 100% en comparación con el valor contratado en el 2020.
- Gestión de renovación contractual de acuerdo con el decreto 441 de 2022 (nueva eps. sanitas, salud total)
- Nuevos modelos de contratación. (pgp, modelo de paquete integral, capita, evento)
- Aumento en el direccionamiento a comparación del 2021.

#### servicio farmacéutico

El Hospital se pudo dedicar entonces al fortalecimiento de programas que contribuyan a la administración segura de los medicamentos y evitar riesgos o eventos adversos para los pacientes:

- PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA
- PROCESO DE CONCILIACION MEDICAMENTOSA
- INFORMACIÓN FARMACOLOGICA
- MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACION DE LOS MEDICAMENTOS



Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

28 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



Pasaporte a medicar sin daño" 19 al 23 de septiembre 2022





> Página 29 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



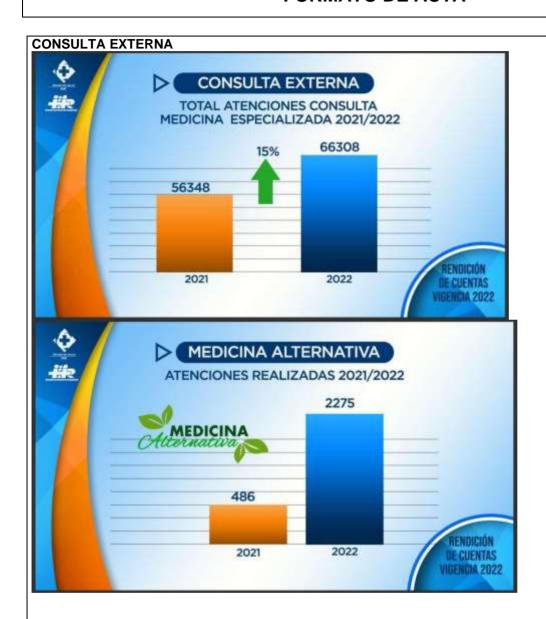


#### **LOGROS DEL SERVICIO**

- Certificación ISO 9001
- Mejoras de infraestructura en las áreas operativas del servicio
- Ventas de servicios a IPS de la región sur de Cundinamarca

> Página 30 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



#### **LINEAS WHATSAP AÑO 2022**

- POLICIA 318-5172181
- COMPENSAR 311-5978172
- FAMISANAR 311-5974389
- NUEVA EPS 311-5976906
- SANITAS 320-2804874
- SALUD TOTAL 318-5172181

Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

31 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



Aumento para el año 2022 en un 87% en la atención de consulta especializada para el año 2022



Aumento en la realización de consulta y procedimientos para el año 2022 en un 14%



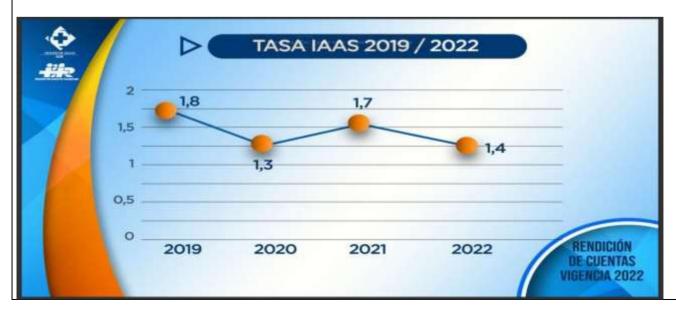
Página

32 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



PROGRAMA DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD – IAAS





Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

33 de 77





PL-FT-17 V03 Página

34 de 77





Página

35 de 77

Aprobación: 30-AGO-2019





PL-FT-17 V03 Página

36 de 77

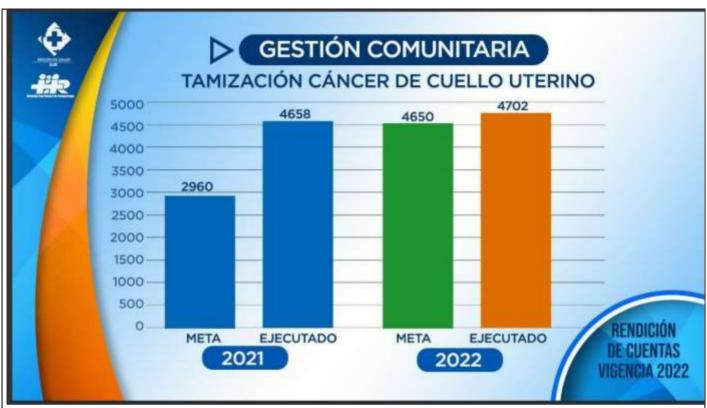




Página

37 de 77

# **FORMATO DE ACTA**

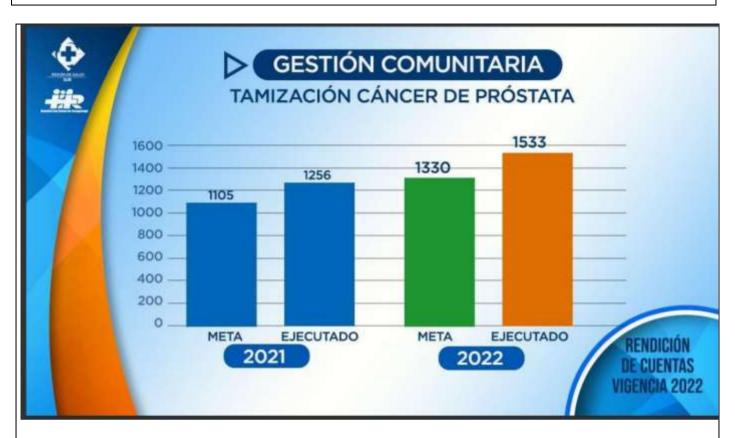


Para el año 2022, se planteo realizar tamizaje de cáncer de cuello uterino a 27,6% (4650) de las mujeres entre 25 y 69 años.



> Página 38 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Pare el año 2022, se planteo realizar tamizaje de cáncer de próstata al 24,70% (1330) de las hombres entre 50 y 75 años. Población total (5387). La meta fue lograda al 100%



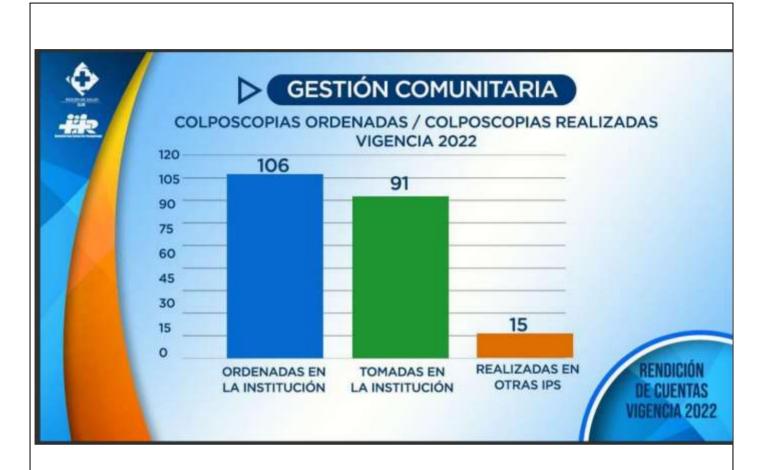
Pare el año 2022, se planteo realizar tamizaje de cáncer de mama al 30% (3471) de las mujeres entre 40 y 69 años. Población Total 7054 de la cual paso a 5753 en el mes de Septiembre debido a la liquidación de convida. La meta fue lograda al 100%



Página

39 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Para el año 2022 se ordenaron 106 colposcopias en los puestos de salud, de las cuales fueron tomadas 91 y 15 fueron remitidas a otras IPS

De las 4702 Citologías tomadas en el año 2022 se reportaron 106 usuarias con reporte de citología alterados (ASCUS, LEIB) de las cuales a todas la 106 usuarias fueron remitidas a MG para activación de la ruta de Cáncer.



> Página 40 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



#### **LOGROS DEL PROGRAMA CRÓNICOS 2022**

- Articulación con segundo nivel para realización de demanda inducida al programa crónicos para aumentar el porcentaje de adherencia y paciente controlado.
- Se realiza por parte del programa la búsqueda activa de pacientes con patologías HTA DM en 2 nivel para incluirlos al programa y disminuir el índice de hospitalizaciones de estos pacientes.
- El programa recanalizó al 69% de la población inexistente en el 2021.
- Se realizó por parte del programa crónicos la caracterización de la población con los cambios de EPS ( convida)

• Se llevó a cabo por parte del programa la demanda inducida de población de Famisanar , Nueva EPS y Sanitas que no tenían adherencia al programa.





PL-FT-17 V03

Página

41 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

#### **ESTRATEGIAS DE MEJORA 2022**

- Se realizará implementación del **Modelo de Ggestión de Riesgo** a la los pacientes HTA –DM mediante la revisión de paciente controlado y en los que no cumplan con criterio controlado se realizará seguimiento para incluirlos a los talleres de educación por parte de grupo multidisciplinario.
- Talleres de crónicos para pacientes no controlados conformado por equipo multidisciplinario ( enfermera médico –psicólogo y profesional en educación física)
- Capacitación al personal de enfermería sobre insulinización en convenio laboratorio Novonordisk SAS
- Talleres de insulinización a población con diabetes mellitus que no están controlados para optimizar manejo y adecuada respuesta a tratamiento médico mejorando así el porcentaje de paciente controlado.
- Se realizará asignación de población crónica por medico según georreferenciación para asignar 1 hora diaria a cada profesional para realizar gestión clínica a esta población (seguimiento del control de su patología además de seguimiento a toma de laboratorios y control de riesgo de enfermedad renal así como demanda inducida a RMS para determinar riesgos y actividades pendientes por curso de vida.)





Página

42 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Durante los dos últimos años se ha dado un aumento progresivo en la captación e inicio temprano de control prenatal gracias a los esfuerzos realizados los la ruta materno perinatal en conjunto con las diferentes EAPBS y los entes territoriales



Página

43 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



La mortalidad perinatal para el año 2020 sufrió un aumento debido al periodo de pandemia generada por el COVID 19 el cual conllevó a una disminución considerable de la asistencia a los controles prenatales y citas de control por las diferentes especialidades; para el año 2022 se evidencia una disminución significativa de los casos de mortalidad perinatal reflejando el impacto de las diferentes estrategias que se han desplegado desde la ruta materna como lo son la captación temprana, el seguimiento telefónico, el agendamiento oportuno a las citas de control entre otros.



Página

44 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



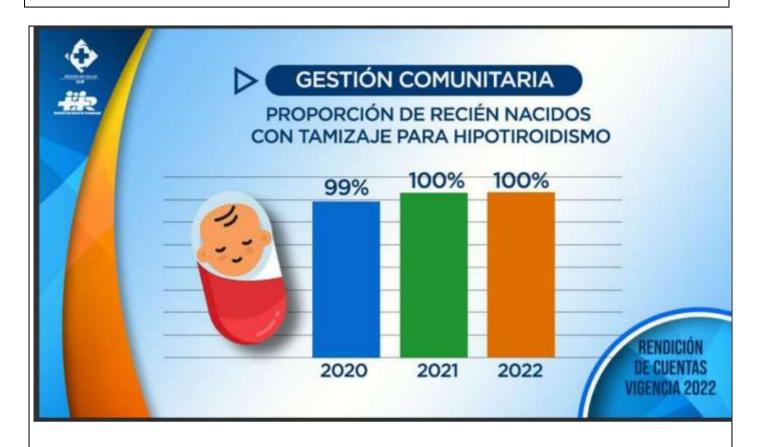
El indicador morbilidad materna extrema/ muerte materna temprana a lo largo de las vigencias 2020, 2021 y 2022 ha venido presentando una disminución progresiva, de esta manera para el año 2022 se presentaron cero muertes maternas, lo anterior debido a la adherencia e implementación de la ruta de atención materno perinatal de acuerdo a lo establecido por la resolución 3280 y los esfuerzos realizados por la E.S.E para que todas nuestras maternas tengan una atención humanizada y de calidad.

Página

45 de 77

Aprobación: 30-AGO-2019

## **FORMATO DE ACTA**



Desde el año 2021, al 100% de los menores que nacen en el Hospital San Rafael se les realiza tamizaje para hipotiroidismo, cumpliendo de esta manera con la normatividad vigente.



Página

46 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Para el año 2020, el indicador se encontraba en 56.2%, por lo que se iniciaron estrategias que permitieran a las usuarias la realización de pruebas serológicas en casos de parto o aborto, de esta manera se logro que para el año 2022 la cobertura fuese del 97,8% de las usuarias, se espera que para el año en vigencia se logre alcanzar la meta institucional del 100%.

#### **ODONTOLOGIA I NIVEL ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO VIGENCIA 2022**

- La dotación de equipos biomédicos para los puestos de salud, dando cumpliendo a la suficiencia de instrumental y equipos, para procesos de habilitación de servicios proyectados desde la Subgerencia Comunitaria.
- Actualización de gestión documental del servicio de odontología, de acuerdo a parámetros establecidos por la normatividad vigente.
- Cumplimiento al 100% de los estándares evaluados al servicio de odontología durante la los procesos de certificación de Habilitación bajo la resolución 3100 de 2019, realizados al Centro de Atención Ambulatorio, puestos de salud, Novillero, Bosachoque, Aguadita.

Página

47 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Entrega de kits de salud oral como apoyo a la estrategia bandera de la gobernación de Cundinamarca "soy generación más sonriente"



> Página 48 de 77

## **FORMATO DE ACTA**





Implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud fortaleciendo los programas de promoción y prevención en primer nivel de atención



Página

49 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Se fortalecen la articulación con las diferentes rutas y programas de primer y segundo nivel de atención.





Página

50 de 77

## **FORMATO DE ACTA**





#### **ESTRATEGIAS INTRAMURALES**

- Vacunación al Recién Nacido (antes de las 12 horas)
- Seguimiento a la cohorte.
- Vacunación en 12 puestos de salud certificados: Obrero, Progreso, La venta, La trinidad, Chinauta, Novilleros, Bosachoque, aguadita, Pasca, Tibacuy y Centro de atención ambulatoria.

#### **ESTRATEGIAS EXTRAMURALES**

- Vacunación casa a casa.
- Jornadas de vacunación en áreas urbanas y rurales.
- Jornadas de salud con APS.
- Vacunación en jardines ICBF.
- Vacunación en centros de protección al adulto mayor.



Página

51 de 77

# **FORMATO DE ACTA**





PL-FT-17 V03

Página

52 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



- · Parametrización liquidación prima de vacaciones.
- Parametrización liquidación prima anual.
- · Parametrización liquidación prima navidad
- Parametrización liquidación bonificación anual.
- Parametrización liquidación incapacidades.
- Parametrización liquidación licencias no remunerada.
- Parametrización liquidación de retroactivos (se encontraban formuladas pero inactivas en su liquidación automática).
- Parametrización liquidación empelados retirados (intereses cesantías, cesantías Ley 50, indemnización de vacaciones, primas proporcionales, bonificaciones, etc.)
- · Parametrización liquidación vacaciones
- · Parametrización liquidación descuentos autorizados
- Ajuste fórmulas de auto liquidación de Seguridad Social.
- Ajuste fórmulas y anteriores parametrizaciones.
- Descuentos de afiliación a sindicatos.
- Liquidación de retenciones en la fuente.
- Ajustes en la fórmula de pago de horas dominicales y festivas

Página

53 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



El 65% de la población tiene menos de 40 años

Disposición plena por aprender, servir y aportar a las organizaciones

Hacen buen uso de las tecnologías





Código y Versión
PL-FT-17 V03
Página
54 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



- ✓ GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO 1
- ✓ JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO
- ✓ SUBGERENTE 3
- ✓ ENFERMERO 1
- ✓ MEDICO GENERAL 1
- ✓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE SALUD BACTERIÓLOGO 1
- ✓ TECNICO OPERATIVO
- ✓ SECRETARIA 1
- ✓ AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2
- ✓ AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 9
- ✓ AUXILIAR AREA DE SALUD 15
- ✓ PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO 24
- ✓ Total general 60
- ✓ SOLUCIÓN DE PREGUNTAS



> Página 55 de 77

## **FORMATO DE ACTA**





- Se inició proceso de recuperación documental según el estado de cada uno, documentación histórica desde 1980 al 2000 (nominas, planillas seguridad social, documentos relacionados a las empresas que han presentado servicios de personal a la entidad, entre otro tipo de documentación)
- Se realiza higienización, pintura y arreglos locativos del área intervenida y se cede el espacio para la primer SALA DE CONSEJERIA MATERNA de la E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá.



PL-FT-17 V03

Página

56 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Acción que permitió agilizar las respuestas a las solicitudes realizadas por los colaboradores, auditores, y demás procesos que requieran información de esta dependencia, en trámites correspondientes al proceso de gestión humana, adicional con la digitalización de la información se evita la manipulación física y el deterioro de la documentación.



El nivel general de satisfacción subió de <u>7,84 (2021)</u> a 8,10 (2022), lo cual es una buena mejoría. Sigue estando por debajo del promedio de todas las organizaciones, pero por encima del sector salud que está en 7,8. La satisfacción con las condiciones actuales de trabajo también se encuentra por encima del promedio, si bien es la más baja de las 3 satisfacciones.



PL-FT-17 V03

Página

57 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



- Trabajo en Equipo y Comunicación
- ✓ Taller de Clima Laboral
- ✓ Taller de Comunicación Asertiva
- ✓ Programa Pre Pensionados
- ✓ Evaluación Clima y Cultura Organizacional✓ Acompañamiento Psicoemocional
- ✓ Intervención Mejora de Calidez en el Cliente Interno
- ✓ Semana Salud Mental
- √ Cápsulas de Conciencia
- ✓ Actividad Mi Mascota Especial
- ✓ Semana Seguridad y Salud en el Trabajo

PL-FT-17 V03

Página

58 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



- Cumpleaños Hospital San Rafael de Fusagasugá (Apadrina un paciente)
- ✓ Celebración Cumpleaños de los colaboradores
- ✓ Celebración Día de los Niños
- ✓ Celebración de días especiales Virtuales y Semipresenciales
- ✓ Evento Cierre de Gestión para los colaboradores
- ✓ Novenas Navideñas
- ✓ Reconocimiento por Felicitaciones PQRSDF
- ✓ Una vida de labor
- ✓ Descansos médicos, áreas de Bienestar y zonas de esparcimiento



Se realizo la compensación con Eugenia (Cercas vivas) y especies nativas en la institución.

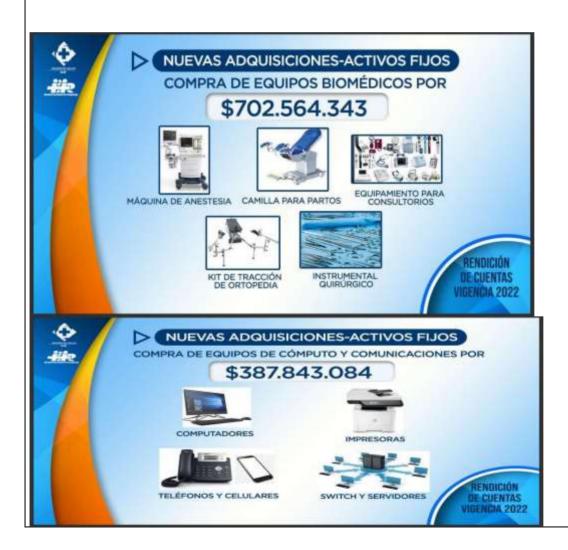


Página

59 de 77

### **FORMATO DE ACTA**







Página

60 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



### Actividades del 5 piso

- ✓ Adecuación cuarto de área transitoria de residuos
- ✓ Mantenimiento general de la uci
- √ Habitaciones 508-517
- ✓ Adecuación área para la ropa limpia balcón área oriental





Página

61 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



#### Actividades 4 piso

- ✓ Mantenimiento general UCI
- √ Adecuación cuarto aislamiento
- ✓ Intervención general estación de enfermería
- ✓ Mantenimiento infraestructura general (medias cabañas ,cintas antideslizantes ,rejillas)



> Página 62 de 77

# **FORMATO DE ACTA**

### Actividades 3 piso

- ✓ Intervención general estación de enfermería pediría
- ✓ Mantenimiento infraestructura general (medias cabañas, cintas antideslizantes ,rejillas e instalación tapas ductos)





Página

63 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

#### Actividades 2 piso

- ✓ Mantenimiento infraestructura general ortopedia, quirúrgicas (medias cabañas, cintas antideslizantes, rejillas, cajas de inspección recuperación tabletas rotas)
- ✓ Elaboración de cubículo para venopunción cirugía ambulatoria



#### Actividades 1 piso

- ✓ Consultorio 10
- ✓ Manteniendo cuarto de residuos



#### Actividades sótano

✓ Mantenimiento infraestructura general urgencias (pintura general, puertas y baños observación , cintas antideslizantes, zonas de demarcación sillas de ruedas , humedad en techos)



Página

64 de 77

# **FORMATO DE ACTA**



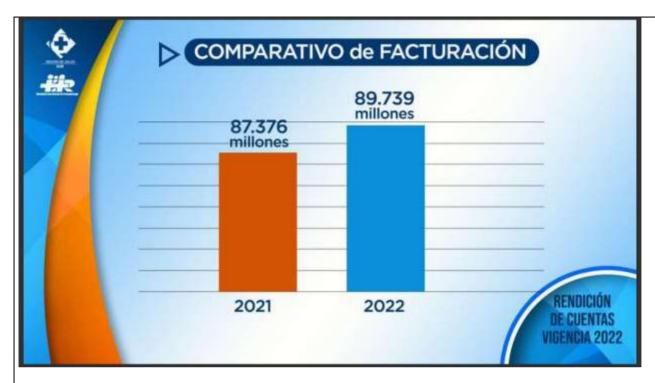




Página

65 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Para la vigencia 2022 se tiene un aumento en la facturación de servicios de salud teniendo en cuenta la apertura de nuevas especialidades(terapias alternativas. Laboratorios de mayor complejidad, exámenes especializados) de la misma forma se aumentaron los procedimientos de mayor complejidad como son neurocirugía, ortopedia y cirugía general, esto con el apoyo de las áreas asistenciales de auditoria concurrente y auditoria administrativa de las cuentas mejorando notablemente la liquidación de los servicio facturados y manteniendo el porcentaje de glosa en un 4%.





PL-FT-17 V03

Página

66 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

durante la vigencia 2022, se recibieron glosas y devoluciones, sobre la facturación del mismo periodo por valor de \$11.002.394.586.oo, las cuales fueron tipificadas de conformidad a lo dispuesto en el anexo técnico No.6 de la Resolución 3047 de 2008, dando como resultado:

Que el 41% del total, hace referencia al motivo glosa por soportes.

El 22% al motivo, devoluciones y el 21% a errores en la aplicación de la tarifa y facturación.



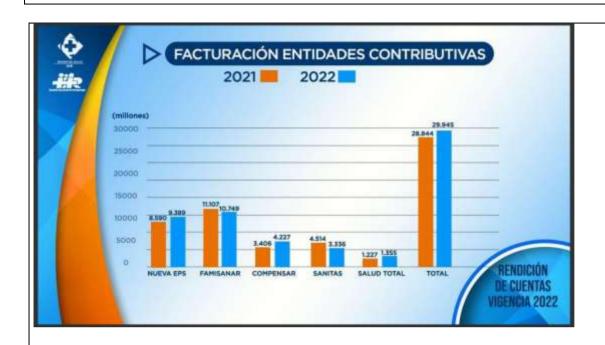
La participación de los de los regímenes contributivo como subsidiado representan un 83,97% sobre el total de la facturación del año 2022.por lo tanto es importante seguir con el seguimiento de las entidades mas representativas de estos 2 regímenes como son:

- Nueva EPS
- Famisanar
- Sanitas
- Compensar.

De la misma forma se realizaron nuevos contratos en modalidad de capitación para salud total tanto contributivo como subsidiado y Sanitas EPS que incluye los usuarios de Fusagasuga, Pasca y Tibacuy

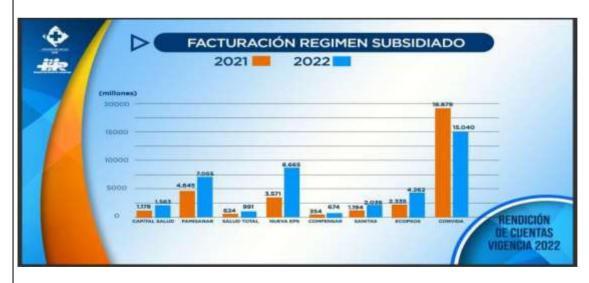
> Página 67 de 77

## **FORMATO DE ACTA**



Los contratos del régimen contributivo están enfocados en la prestación de los servicios del II y III nivel teniendo en cuenta que están con tarifas SOAT según el decreto 2423/96.

De la misma forma se tienen convenios con tarifarios propio y procedimientos quirúrgicos por paquete para facilitar la realización de procedimientos y disminuir los procesos administrativos para el paciente.



El régimen subsidiado tiene una importante participación en las ventas (50,4%) debido a los nuevos contratos que se realizaron con las siguientes EPS.

- SALUDTOTAL
- NUEVA EPS
- SANITAS

De la misma forma se contaba con los usuarios de Convida hasta el 27 de septiembre



PL-FT-17 V03

Página

68 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

Las anteriores entidades recibieron los pacientes cedidos de la Convida liquidada con las gestiones gerenciales se pudo recuperar esta población para la prestación de los servicios tanto del I nivel capitado como del evento de II y III nivel(es importante aclarar que esta entidad tenia un total de 32,000 usuarios de los cuales quedaron asignados y contratados al Hospital un aproximado de 24,000 pacientes.

Igualmente las entidades como famisanar y compensar han aumentado el régimen subsidiado y es direccionado el evento a la ESE mejorando la venta de servicios por especialidades y procedimientos Qx.





Código y Versión PL-FT-17 V03 Página

69 de 77

### **FORMATO DE ACTA**



Disminuimos en 2.162 los pasivos, correspondiente al 29% con respecto al 2021, siendo la cuenta 29 la más representativa otros pasivos, ya que se ejecutaron todos los convenios que se encontraban en ejecución.





Página

70 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

El activo disminuyo en 5.448 millones de pesos debido a la disminución de la cuenta de efectivo, como consecuencia de la disminución en el recaudo de la cartera para cubrir la operación corriente. Propiedad planta y equipo se incremento en un 6% correspondiente a 3.212 millones.



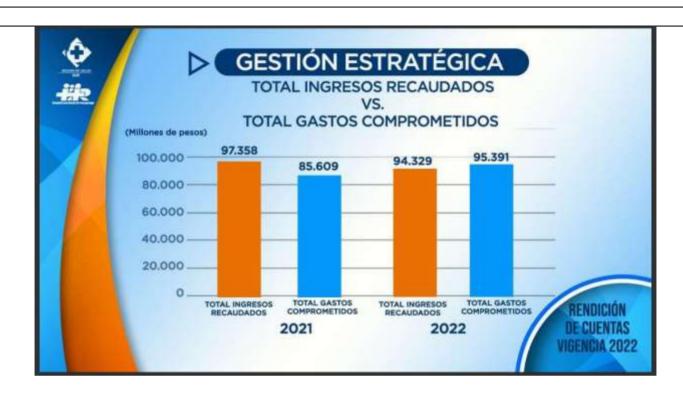




Página

71 de 77

## **FORMATO DE ACTA**







PL-FT-17 V03

Página

72 de 77

Aprobación: 30-AGO-2019

## **FORMATO DE ACTA**

#### Respuestas a preguntas realizadas y respondidas durante la audiencia de rendición de cuentas

1)Por que Fusagasugá no tiene una unidad de atención a personas con discapacidad mental y de una unidad de atención psicológica?

**Respuesta:** El Hospital San Rafael de Fusagasugá en el año 2022 fortaleció la prestación y disponibilidad de la especialidad de psiquiatría pasando de 6 horas semanales de la especialidad a más de 40 horas semanales, lo que permitió mejorar la oportunidad de psiquiatría en los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización, es así como se pasa de ver un promedio de 70 interconsultas mes a más 101 atenciones y de 112 consultas mes a más 226 por consulta externa.

De igual forma, se continúa fortaleciendo los procesos de articulación con las EPS y de remisión de usuarios buscando disponer en el caso que corresponda de unidad mental, sin embargo, dentro de la capacidad instalada actual no se cuenta con una estructura adecuada para oferta ese servicio por lo que al momento no es posible su desarrollo, sin embargo la institución adelanta todos los análisis que le permitan al gobierno local y departamental tomar decisiones al respecto.

2) Ampliación del puesto de salud de la venta y mayor personal para la atención

Respuesta: En atención a su solicitud, nos permitimos respetuosamente informar, que para realizar cualquier aumento en la capacidad instalada este puesto de salud, el primer paso, es realizar un estudio de demanda-oferta, es decir se debe demostrar que dada la gran demanda del servicio, la infraestructura actual no da abasto para la atención, indicando que debe abrirse un nuevo espacio. Sin embargo, esta situación no se está presentando en el Puesto de salud de la venta, pese a tener todos los días disponibilidad de médico general, enfermera profesional, odontología 5 días a la semana, y vacunación permanente, las agendas no se llenan, y hay un alto porcentaje de inasistencia de las citas asignadas, representado en un 24%, es decir, que casi la cuarta parte de las citas asignadas no son cumplidas por el usuario, generando un desgaste administrativo y quitando a otros la oportunidad de recibir su atención.

Adicionalmente, nos permitimos informar que la oportunidad de atención en medicina general y odontología se encuentra a 1 día, esto quiere decir que prácticamente todo el tiempo hay disponibilidad en la agenda para atender a la comunidad en cualquiera de los programas de un día para otro

Por lo tanto, debemos fortalecer el uso de los servicios del puesto de salud, y la invitación es a:

- Cumplir con las citas asignadas o cancelarlas con tiempo suficiente, que permita la reasignación de la misma a otra persona.
- Hacer uso de los servicios, no solo cuando estemos con alguna novedad de salud, sino estando sanos, recordemos que de acuerdo con nuestra edad, tenemos derecho desde que nacemos, a una serie de consultas periódicas que lo que hacen es velar porque continuemos sanos, y si ya tenemos alguna enfermedad, detectarla a tiempo y evitar complicaciones de salud por la misma.

De esta manera, si logramos mantener un adecuado uso de los servicios del puesto de salud, podemos pensar en su ampliación a futuro.

### 3) Más especialidades

Respuesta: El hospital ha aumentado, como se mencionó, la oferta de servicios que han permitido incrementar las especialidades en su portafolio, para que la Región de Salud Sur y el Sumpaz acceda a más y mejores atenciones, es así como en 2022 la entidad inicio con la prestación de servicios de neurocirugía, laparoscopia, artroscopia, diálisis, de igual forma aumento la oferta de muchas especialidades que de acuerdo con el comportamiento de la demanda han sido solicitadas por la comunidad, relacionados con: Gastroenterología, oftalmología, psiquiatría, urología, fisiatría, optometría, ortopedia y medicina interna, servicios que se apertura siguiendo la tipología de la institución es decir, la posibilidad y de acuerdo a la instrucción y autorización de las autoridades en salud.



PL-FT-17 V03

Aprobación: 30-AGO-2019

Página

73 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

Si embargo, dentro de la proyección para el año 2023 desde la alta gerencia se plantea la apertura de nuevos servicios incluidos los relacionados con neurología que permita a la población a acceder de manera constante a este servicio, atendiendo las dificultades propias para la consecución de los especialistas y ofertándolas a las diferentes EPS con las cuales se tiene convenio.

**4)** Pregunta: por q en el puesto de salud de la Aguadita no presta servicios básicos, primeros auxilios, en general la prestación de servicio es pésimo.

**Respuesta:** En atención a su solicitud, me permito informar que el Puesto de salud de la Aguadita presta servicios ambulatorios de: Medicina general, enfermería, vacunación, toma de citologías, odontología general, consulta para la detección temprana de cualquier alteración de salud de acuerdo con la edad, programa para los pacientes crónicos, es decir con diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial, EPOC, enfermedad renal estadios iniciales, detección temprana del cáncer cérvico uterino, de seno y de próstata, atención de la gestante, entre otros servicios que buscan promover la salud, prevenir la enfermedad y detectar a tiempo cualquier alteración en la persona y su familia.

El puesto de salud no dispone de un servicio de urgencias, ya que éste requiere de unos servicios adicionales obligatorios para la atención segura, integral y de calidad, a cualquier paciente que presente un estado de salud que ponga en riesgo su vida, como lo es laboratorio clínico, imágenes diagnósticas (como mínimo toma de rx), hospitalización, servicio farmacéutico, servicio de transporte asistencial, alimentación y lavandería (resolución 3100 de 2019, página 212, numeral desde el 41 a 41.6).

Teniendo en cuenta la interdependencia que requiere un servicio de urgencias de baja complejidad y dada la cercanía de la Aguadita a la sede principal, el puesto de salud fue catalogado por el departamento como un prestador primario tipología I, es decir servicios de medicina general, enfermería, odontología, vacunación y demás, de manera ambulatoria, programada.

Respecto a la percepción de Don Fernando, acerca del puesto de salud "en general la prestación del servicio es pésimo", nos gustaría conocer más a fondo de dónde se deriva dicha percepción, ya que el puesto fue certificado en el cumplimiento de los requisitos de habilitación durante la vigencia 2022. Se dispone de un talento humano capacitado, con una oportunidad de la atención de un día para los profesionales e inmediata para servicios de vacunación. Medicina general los días lunes, jueves y sábados, enfermería los días jueves y sábados, odontología lunes y jueves. Lo anterior teniendo en cuenta que la demanda del servicio es baja, con un alto porcentaje de inasistencia, que actualmente se encuentra en el 19%, es decir, de todas las citas agendadas, el 19% de las personas no llegan, casi una quinta parte de lo que se agenda, quitando la oportunidad de atención a otras personas.

5)Subgerencia de más servicios para el hospital como cuidados paliativos y neurología

Respuesta: Dentro de las metas establecidas por la alta gerencia del hospital se han venido incorporando y ofertando especialidades que no se realizaban anteriormente, neurocirugía, medicina alternativa, fortalecimiento de procedimientos bajo sedo analgesia, procedimientos de función pulmonar y de diagnóstico cardiovascular. Actualmente se realizan estudios y análisis para la apertura de otros servicios como: unidad neonatal, unidad renal, en el mes de enero se inició la prestación de consulta de cuidado paliativo y manejo del dolor el cual se está impulsando a través de las EPS.

- 6) Solicito sea capacitado el personal de facturación para atención al usuario ya que soy muy groseras y poco diligentes, además de charlar mucho entre ellas, en el teléfono atoda hora haciendo que el servicio se torne más lento Respuesta: se tomara nota de la recomendación, generalmente hago una o dos veces por semana recorridos por los servicios como facturación se tratado de fortalecer el servició con capacitaciones con siau y humanización pero sin embrago sabes que todavía tenemos mucha deficiencias en el servicio, se creó el manual corporativo tratando de tener una imagen desde el vestuario y el saludo pero se tendrá en cuenta para que el personal se mas amable y receptivo
- 7) Soy procedente del municipio de pasca y me gustaría que hubiera más campañas de salud o brigadas de salud a las veredas aledañas porque antes hacían brigadas yahora no se ve reflejado nada de campañas de prevención

**Respuesta:** Cordial saludo Sra. Iris. En atención a su solicitud me permito informar que debido a la emergencia sanitaria declarada en el año 2020 en Colombia y que se prolongó hasta junio de 2022, no se realizaron durante dicho



PL-FT-17 V03

Página

74 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

tiempo brigadas extramurales de atención en salud, ya que era un espacio propicio para la aglomeración de personas al no tratarse de una atención programada por horario, lo cual en su momento estaba reglamentado, siendo las sedes las únicas zonas seguras para la atención en salud, al tener bajo control el distanciamiento social, el uso de elementos de protección personal y la programación por horario.

Sin embargo, la ESE comprometida con la salud de nuestra población, siempre ha tenido disponibles todos los servicios que buscan promover la salud, prevenir la enfermedad, detectar a tiempo alteraciones de la salud, a través de los programas y las rutas de atención, en especial a través de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, donde se da atención de acuerdo a la edad de cada paciente, iniciando desde los 7 días de edad en adelante. Adicionalmente nos permitimos informar que la única excepción a la brigadas de atención, fueron las relacionadas con la vacunación contra el COVID-19, siendo Pasca el Municipio en el cual realizamos mayor vacunación a través de jornadas en las veredas.

Es importante aclarar, que la misionalidad nuestra, es mantener al usuario sano, por lo tanto la mayor parte de nuestras actividades las enfocamos a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad, es por este motivo que no se debe esperar a estar enfermo, para consultar nuestros servicios, sino que por el contrario independientemente de la edad que se tenga, se debe solicitar valoración por medicina general, enfermería, odontología y vacunación, con el objetivo de mantenernos sanos. Muchas veces, confundimos las brigadas de salud a barrios, como servicios adicionales, y no es así, son las mismas consultas que prestamos en los puestos de salud. Todo el tiempo disponemos de talento humano destinado exclusivamente a realizar seguimiento a cada uno de ustedes, donde los llaman, indagan acerca de su estado de salud, y les realizar la invitación y asignación de cita de acuerdo con la edad que tenga el usuario.

Durante el año 2022 una vez declarado el final de la emergencia sanitaria en junio, se realizaron de manera intramural múltiples jornadas de atención, relacionadas especialmente con la detección del cáncer cervicouterino, a través de citologías, detección del cáncer de seno a través del examen clínico de seno y detección del cáncer de próstata a través de la toma de PSA.

Ya para la vigencia 2023, se dio continuidad a las brigadas intramurales mencionadas y a las brigadas de atención en salud extramurales, iniciando en LÁZARO FONTE el pasado 11 de marzo, donde se realizaron 61 actividades de salud a la población de la zona. Mensualmente, llegaremos a diferentes zonas de manera extramural, con el objetivo de generar un mayor acceso a los servicios de salud.

8) Felicitar al hospital san Rafael por su bonita labor y los programas que ofrecen para los bebés y nosotras las madres pero me gustaría que hayan más programas parapromoción y prevención en los barrios

Respuesta: Cordial saludo Sra. Linder. Respecto a su solicitud nos permitimos informar que la ESE HSRF dispone de 12 sedes distribuidas de la siguiente manera: nueve (9) en Fusagasugá, de las cuales 4 se encuentran en el área urbana: obrero, progreso, venta y CAA, y 5 en lo rural: Aguadita, Trinidad, Bosachoque, Novillero y Chinauta. Adicionalmente tenemos 2 sedes en el Municipio de Tibacuy, una en el caso urbano y una en la inspección de Cumaca, por último tenemos una sede en el Municipio de Pasca. Lo anterior, para su conocimiento, dado que se tiene gran cobertura con la distribución de los Puestos.

Es importante aclarar, que la misionalidad nuestra, es mantener al usuario sano, por lo tanto la mayor parte de nuestras actividades las enfocamos a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad, es por este motivo que no se debe esperar a estar enfermo, para consultar nuestros servicios, sino que por el contrario independientemente de la edad que se tenga, se debe solicitar valoración por medicina general, enfermería, odontología y vacunación, con el objetivo de mantenernos sanos. Muchas veces, confundimos las brigadas de salud a barrios, como servicios adicionales, y no es así, son las mismas consultas que prestamos en los puestos de salud. Todo el tiempo disponemos de talento humano destinado exclusivamente a realizar seguimiento a cada uno de ustedes, donde los llaman, indagan acerca de su estado de salud, y les realizar la invitación y asignación de cita de acuerdo con la edad que tenga el usuario.

Durante la vigencia 2022, realizamos un total de 17 brigadas de salud en distintas zonas del Municipio de Fusagasugá, principalmente rurales.

Por lo tanto, debemos fortalecer el uso de los servicios del puesto de salud, y la invitación es a:

• Cumplir con las citas asignadas o cancelarlas con tiempo suficiente, que permita la reasignación de la misma a otra persona.



PL-FT-17 V03

Página

75 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

- Hacer uso de los servicios, no solo cuando estemos con alguna novedad de salud, sino estando sanos, recordemos que, de acuerdo con nuestra edad, tenemos derecho desde que nacemos, a una serie de consultas periódicas que lo que hacen es velar porque continuemos sanos, y si ya tenemos alguna enfermedad, detectarla a tiempo y evitar complicaciones de salud por la misma.
- 9) Traer especialidades que no hay en el hospital para uno como usuario no desplazarse hasta la ciudad de Bogotá ya que representa más gastos para nosotros los usuarios yalgunos somos de escasos recursos.

Respuesta: Como se mencionó, el hospital adelanta la proyección de más y mejores servicios a favor de la comunidad priorizando las principales causas de atención lo que involucra la apertura e incorporación de especialidades y subespecialidades de la medicina. La EPS es la responsable del direccionamiento del servicio

10) Tener equipos más avanzados como resonancias para uno no tener que desplazarse hasta la ciudad de Bogotá, por ejemplo, yo soy de ciudad, pero hay gente de pueblos como San Bernardo o Venecia que tienen que salir muy temprano y muchas veces noalcanzan a la cita y pierden el viaje hasta Bogotá y la región se vería muy beneficiadocon un equipo como este

Respuesta: El Hospital San Rafael de Fusagasuga, actualmente adelanta un proyecto con la gobernación de Cundinamarca que le permita evaluar la necesidad de disponer de equipo de resonancia nuclear magnética, incluyendo las adecuaciones sobre el área de imagenología que se requieren para esta prestación, de igual forma se adelanta la oferta a las diferentes EPS, lo que permitirá a la región de salud sur disponer de resonancias de cráneo, abdomen, tórax y extremidades como parte de los servicios de apoyo diagnóstico, mejorando la asertividad de los diagnósticos.

11) Hacer más campañas de promoción y prevención en los pueblos y veredas por que hay mucha gente que no se puede desplazar al pueblo a tomarse una tención arterial o algún examen que ellos necesitan no cuentan con los recursos necesarios y cada viajea la ciudad representa un costo muy alto para ellos antes había un carro que se moviliza a hasta los puestos de salud y le tomaban a uno los exámenes y ahora ya nohacen eso ¿ porque?

**Respuesta:** Cordial saludo Sra. Sandra. La ESE HSRF, dispone de 12 sedes distribuidas de la siguiente manera: nueve (9) en Fusagasugá, de las cuales 4 se encuentran en el área urbana: obrero, progreso, venta y CAA, y 5 en lo rural: Aguadita, Trinidad, Bosachoque, Novillero y Chinauta. Adicionalmente tenemos 2 sedes en el Municipio de Tibacuy, una en el caso urbano y una en la inspección de Cumaca, por último tenemos una sede en el Municipio de Pasca. Lo anterior, para su conocimiento, dado que se tiene gran cobertura con la distribución de los Puestos.

Es importante aclarar, que la misionalidad nuestra, es mantener al usuario sano, por lo tanto la mayor parte de nuestras actividades las enfocamos a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad, es por este motivo que no se debe esperar a estar enfermo, para consultar nuestros servicios, sino que por el contrario independientemente de la edad que se tenga, se debe solicitar valoración por medicina general, enfermería, odontología y vacunación, con el objetivo de mantenernos sanos. Muchas veces, confundimos las brigadas de salud a barrios, como servicios adicionales, y no es así, son las mismas consultas que prestamos en los puestos de salud. Todo el tiempo disponemos de talento humano destinado exclusivamente a realizar seguimiento a cada uno de ustedes, donde los llaman, indagan acerca de su estado de salud, y les realizar la invitación y asignación de cita de acuerdo con la edad que tenga el usuario.

Durante el año 2022 realizamos un total de 17 brigadas de salud especialmente en zona rural del Municipio de Fusagasugá.

Respecto al carro que se moviliza al puesto de salud, en nuestros dos Municipios de influencia que son Tibacuy y Pasca, disponemos del servicio de toma de muestras de laboratorio dos días a la semana, en ocasiones, de acuerdo con la demanda del servicio, se programan días adicionales.

Respecto al Municipio de Fusagasugá, durante la declaración de emergencia sanitaria, dadas las restricciones de movilidad, de confinamiento, de seguridad respecto a la alta transmisibilidad del Covid-19, la ESE con el objetivo de



PL-FT-17 V03

Página

76 de 77

## **FORMATO DE ACTA**

dar mayor acceso a los servicios de toma de muestras de laboratorio de baja complejidad, optó por implementar dicho servicio transitoriamente en algunos puestos de salud; sin embargo una vez declarado el levantamiento de la emergencia sanitaria en junio del 2022, fue necesario limitar dicha toma de muestras de laboratorio, exclusivamente a la sede principal del hospital y los Puestos de Salud de Pasca, Tibacuy y Cumaca. Se observó que en puestos de salud como Chinauta, Aguadita, Trinidad, Novillero y Bosachoque, no se obtuvo una demanda del servicio suficiente, como para tomar la decisión de prestar dicho servicio de manera permanente, ya que habían días donde no llegaban personas a hacer uso del servicio.

12) Por que el servicio de facturación es tan demorado

**Respuesta:** se ha realizado capacitaciones al personal y se realizado mantenimiento a los equipos de cómputo, se tiene también personal de facturación en la carpa para agilizar los trámites de ac autorizaciones, pero se tendrá en cuenta la critica

**13)** a un sigue la póliza de la delos ascensores y cuando termina la obra de la cocina y porque tanto cambio en facturación

Respuesta: los cambios de facturación son más renuncias que cancelación de contrato, porque a la mayoría de los casos son personas de que no saben cómo es facturar, y la facturación en un hospital es bastante complejo por la cantidad de tarifas y códigos al momento de facturar, pero ya es menor el personal que lleva menos de un año en la institución, pero ante esto se a fortalecido el, proceso de inducción, con respecto a las pólizas de los ascensores tiene todas las pólizas que todo contrato que se debe tener, los daños que presenta es por cuestiones externas a la empresa y se ha hecho reuniones, la obra de la cocina está en ejecución

14) cuando se remodela la morgue y por qué el hospital no tiene enceramiento perimetral **Respuesta:** la obra de la morgue está en ejecución y el hospital tiene su encerramiento pero el perimetral no se conoce el termino

15) Que el hospital de Arbeláez cuente con más especialidades para no tener que desplazarme hasta aquí para fusa, el hospital de Arbeláez ya no es un hospital ya parece puesto de salud en ese lugar ya no hay nada lo mismo pasa en San Bernardo por ratos hay médico general y uno va a una urgencia a San Bernardo y no lo atiendenle dicen que se vengan para acá para fusa, la salud ahí está de mal en peor la infraestructura está mala no hay mantenimiento esta para arreglar esos centros desalud

**Respuesta:** Por la estructuración de la red de salud del departamento de Cundinamarca el Hospital San Rafael de Fusagasugá hace parte de la región Salud sur como Cabecera de red con los municipios de Pasca, Tibacuy, Arbeláez, Pandi, Venecia, San Bernardo y Cabrera. Es una red funcional, y se busca apoyar al hospital San Antonio de Arbeláez en cumplimiento de la oferta de servicios de una forma integrada, articulada, en términos de oportunidad y efectividad.

16) Me gustaría que el hospital ofreciera citas con más especialistas, por ejemplo neurología cirugía vascular nefrología al menos una vez al mes por que hay gente adultamayor que no le conviene ir a Bogotá y tampoco les gusta, más capacitación para el personal que atiende a la gente sobre todo con facturación

**Respuesta:** el compromiso es elevar el portafolio o de servicios para ofertas más servicios por eso para el año 2023 se busca la apertura de del servicio neurología , servicios de con relación en resonancia magnética se encuentra en estudio de oferta y demanda y estudios de hemodinamia ,servicios de nefrología y diálisis , servicios como cirugía plástica, urología y unidad de cuidado neonatal

17)En pro de mejorar, nuestro servicio, mi propuesta es que se debe tener en cuenta al usuario, cuando llega a facturar su cita, debido al mal estado de las vías muchos llegantarde, o ya cuando es la hora de la consulta: y no se les factura la consulta programada, Debemos de copiar el modelo de varias instituciones prestadoras de servicios de salud, que hacen algunas excepciones en éstos casos, y atienden a sus usuarios para que no pierdan el viaje, y haya continuidad en sus tratamientos, ya que somos Un Hospital Humano, Hospital Comprometido.



Página

77 de 77

Aprobación: 30-AGO-2019

## **FORMATO DE ACTA**

2/ Felicitarlos, los usuarios manifiestan que se ven los grandes cambios que ha tenido el hospital, el compromiso que han tenido para con ellos y sus familiares, la ampliacióndel horario de visitas, el servicio de la escuela de enfermería, asignación de citas, facturación,

el acompañamiento que reciben por parte de la oficina del Siau, cuando se les presentaalgún inconveniente por algún motivo.

**Respuesta** : gracias por su felicitaciones , claro que si se tendrá encurta su propuesta y se tiene el personal del siau para brindar la mejor asesoría a nuestros usuarios

El acta se publica a los 15 días hábiles siguientes a la realización de la audiencia y está acompañada del registros de asistencia virtual en los diferentes momentos que se captura la pantalla anexos a la presente acta, el informe final presentado en la audiencia pública y los soportes relacionados se encuentran en el micro sitio de rendición de cuentas de la entidad página web <a href="https://www.hospitaldefusagasuga.gov.co/rendici%C3%B3n-de-cuentas2022">https://www.hospitaldefusagasuga.gov.co/rendici%C3%B3n-de-cuentas2022</a> Esta información estará disponible al menos durante tres (3) años siguientes a la realización de la audiencia, sin perjuicio del deber de conservarla en los archivos de la entidad.

En constancia firma:

ANDRES MAURICIO GONZALEZ CAYCEDO

**GERENTE** 

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ